LEGISLATURA DE RIO NEGRO Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 787/2022 - P.Dec

AUTOR: MORALES Silvia Beatriz

EXTRACTO: De interés educativo, social y cultural el acuerdo logrado entre la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue y la Fundación Juntos para Soñar, que permite que los estudiantes de la Tecnicatura Universitaria en Interpretación de Lengua de Señas Argentina-Español (TUILSA-E) tengan acceso a realizar prácticas profesionales en el programa televisivo Juntos para Sumar, que se emite por Canal 10.

DICTAMEN DE COMISION SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA**, **EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

SILVA	MORALES	BELLOSO	BLANES
MAS	MONTECINO ODARDA	MUENA	SALZOTTO
SOSA	VIVANCO	VOGEL	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.